Rut:

69.264.700-9

Dirección

Demandante:

BIO BIO S/N (HACIA EL RIO)

Teléfono:

56-41-2354929

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Unidad de Compra:

Cementerio

Aceptada

Fecha Envio OC. : Estado:

13-03-2020 09:09:14

ORDEN DE COMPRA

Cristián Valenzuela

DIRECCIÓN

ADVANTAGE COMPUTACION LIMITADA SEÑOR (ES) :

Roberto Espinoza

Santiago

Región Metropolitana de

FONO

56-2-26888988

1055

N°: 511734-22-CM20

RUT

77.879.090-4

Santiago

FAX

: 56-2-6888988

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

2239-7-LP14 C.M. de Hardware, licencias de software y R.E.D.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE DESPACHO:

calle Bio bio S/N° (hacia el Rio) detrás de comisaría de carabineros de Chiguayante , Chiguayante, Región del

Biobio

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: BIO BIO S/N (HACIA EL RIO)

Chiquayante

Región del Biobío

ETODO DE DESPACHO:

ONTACTO DE PAGO:

Juan Carlos Matamala Muñoz

4121351566

gbriceno@chiguayante.cl

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC :

30 días contra la recepción conforme de la factura Ma Isabel Jiménez Retamal

56-41-2354929

mjimenez@chiguayante.cl

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio D Unitario	escuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP14	9	1	(1293389)ACCESS POINT D-LINK DAP- 1665 UNIDAD 1319333	(1293389) ACCESS POINT D-LINK DAP- 1665 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,17	58,65	0,00	1,17	59,82
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	L	JS\$	59,82
					Dcto.	ι	JS\$	0,00
					Cargos	l	JS\$	0,00
					Subtotal	ı (JS\$	59,82
					19% IVA		JS\$	11,37
					Imp. esp	ecífico l	JS\$	0,00
					Total		us\$	71,19

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 22.04.009 del

sistema Presupuesto anual.

Fuente Financiamento:

22.04.009

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras, OPI N° 389

Observaciones del despacho:

Dejarlo en primera oficina de administración a la entrada del Cementerio Municipal de Chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html